



COMUNICACIÓN N° 02/22

Repudiar en todos sus términos, y con firmeza rotunda, los hechos de extrema violencia perpetrados hacia la Vicepresidenta de la Nación, la Dra. Cristina Fernández de Kirchner, quien fuera víctima de un intento de magnicidio durante la noche del 1 de septiembre del corriente

VISTO:

La Ley Provincial XVI N° 46; y el Despacho de Comisión de Legislación General N° 242/22; Y,

CONSIDERANDO:

Que, la Ley Provincial XVI N° 46, Artículo 30°, establece que corresponde al Honorable Concejo Deliberante el ejercicio de las facultades constitucionales, sancionando las Ordenanzas y Disposiciones pertinentes.

Que, según Despacho de Comisión de Legislación General N° 242/22, este Cuerpo Legislativo resuelve **REPUDIAR** en todos sus términos, y con firmeza rotunda, los hechos de extrema violencia perpetrados hacia la Vicepresidenta de la Nación, la Dra. Cristina Fernández de Kirchner, quien fuera víctima de un intento de magnicidio durante la noche del 1 de septiembre del corriente. Este Cuerpo Legislativo se proclama por la paz, por la democracia y por la estabilidad institucional a lo largo y a lo ancho del país; y **EXPRESAR** el absoluto acompañamiento y apoyo a la Sra. Vicepresidenta, Dra. Cristina Fernández de Kirchner, y a su familia en estos duros momentos.

Que, el valor máximo es, y deber ser, la democracia.

Que, los hechos de violencia sucedidos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires deben ser repudiados por la sociedad toda, principio elemental para la paz y la libertad en nuestra Nación.

Que, en Argentina contamos con una larga historia de golpes cívico-militares que cercenaron el principio democrático y las libertades de todo tipo, como así también propiciaron la violencia a través de las detenciones de activistas políticos, torturas e, incluso, desapariciones; que en gran parte de los casos no han sido esclarecidos al día de hoy, ni restituido sus restos a los familiares.

Que, este Cuerpo Legislativo se proclama en defensa de la paz y la libertad, pidiendo que no se repitan los hechos de violencia vividos en los últimos días; y que la paz retorne a las calles, las ciudades y las instituciones.

Que, que este Cuerpo Legislativo invita a los movimientos y partidos políticos de nuestro país, como sus representantes, a reflexionar ante lo sucedido, utilizando el diálogo y fortaleciendo nuestra Democracia y los pilares de los principios Republicanos expresados en nuestra Constitución Nacional.



Que, el Cuerpo Deliberativo se expide de lo expuesto precedentemente a fin de dictar el presente instrumento legislativo.

POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Trevelin, en uso de las facultades que le confiere la Ley XVI N° 46, de Corporaciones Municipales, sanciona la presente:

COMUNICACIÓN

ARTÍCULO 1º: Se resuelve REPUDIAR en todos sus términos, y con firmeza rotunda, los hechos de extrema violencia perpetrados hacia la Vicepresidenta de la Nación, la Dra. Cristina Fernández de Kirchner, quien fuera víctima de un intento de magnicidio durante la noche del 1 de septiembre del corriente. Este Cuerpo Legislativo se proclama por la paz, por la democracia y por la estabilidad institucional de la República a lo largo y a lo ancho del país.

Artículo 2º: Se resuelve EXPRESAR el absoluto acompañamiento y apoyo a la Sra. Vicepresidenta, Dra. Cristina Fernández de Kirchner, y a su familia en estos duros momentos de desasosiego ante la escalada de violencia inusitada experimentada, manifestada ut-supra.

Artículo 3º: Se resuelve INSTAR a todas las fuerzas políticas de nuestro país a proclamarse por la paz y en defensa de nuestra Democracia, la cual lleva 39 años ininterrumpidos de ejercicio institucional.

ARTÍCULO 3º: ELEVAR copia de la presente al Departamento Ejecutivo Municipal, a la Honorable Congreso de la Nación, a la Honorable Legislatura de la Provincia del Chubut, y a todos los Concejos Deliberantes de nuestra Provincia, para su conocimiento y efectos pertinentes de acompañamiento a lo expuesto en la presente.

ARTÍCULO 4º: Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Cumplido, Archívese.

Facundo País
Secretario Legislativo H.C.D
Trevelin - Chubut

Carlos E. Ríos
Concejal FP CH
H.C.D. Trevelin Chubut

ANA LAURA ORTIZ
CONCEJAL UCR
Municipalidad de Trevelin

ANALIA ORTIZ

Claudia Garitano
Presidenta H.C.D
Trevelin - Chubut

ENILIA REPAEZ